

# EL DEFENSOR DE GRANADA

**AÑO XXIX**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 9; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al año de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al año de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al año de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al año de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al año de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al año de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al año de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al año de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al año de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al año de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al año de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al año de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al año de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al año de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al año de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al año de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al año de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al año de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al año de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al año de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al año de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al año de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al año de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al año de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al año de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al año de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al año de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al año de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al año de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al año de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al año de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al año de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al año de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al año de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al año de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al año de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al año de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al año de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al año de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al año de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al año de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al año de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al año de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al año de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al año de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al año de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al año de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al año de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al año de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al año de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al año de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al año de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al año de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al año de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al año de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al año de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al año de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al año de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al año de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al año de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al año de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al año de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al año de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al año de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al año de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al año de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al año de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al año de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al año de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al año de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al año de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al año de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al año de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al año de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al año de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al año de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al año de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al año de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al año de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al año de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al año de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al año de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al año de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al año de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al año de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al año de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al año de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al año de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 495.—Al año de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 500.—Al año de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 505.—Al año de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 510.—Al año de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 515.—Al año de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 520.—Al año de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 525.—Al año de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 530.—Al año de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 535.—Al año de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 540.—Al año de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 545.—Al año de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 550.—Al año de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 555.—Al año de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 560.—Al año de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 565.—Al año de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 570.—Al año de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 575.—Al año de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 580.—Al año de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 585.—Al año de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 590.—Al año de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 595.—Al año de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 600.—Al año de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 605.—Al año de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 610.—Al año de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 615.—Al año de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 620.—Al año de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 625.—Al año de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 630.—Al año de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 635.—Al año de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 640.—Al año de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 645.—Al año de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 650.—Al año de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 655.—Al año de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 660.—Al año de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 665.—Al año de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 670.—Al año de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 675.—Al año de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 680.—Al año de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 685.—Al año de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 690.—Al año de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 695.—Al año de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 700.—Al año de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 705.—Al año de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 710.—Al año de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 715.—Al año de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 720.—Al año de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 725.—Al año de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 730.—Al año de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 735.—Al año de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 740.—Al año de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 745.—Al año de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 750.—Al año de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 755.—Al año de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 760.—Al año de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 765.—Al año de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 770.—Al año de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 775.—Al año de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 780.—Al año de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 785.—Al año de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 790.—Al año de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 795.—Al año de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 800.—Al año de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 805.—Al año de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 810.—Al año de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 815.—Al año de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 820.—Al año de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 825.—Al año de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 830.—Al año de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 835.—Al año de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 840.—Al año de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 845.—Al año de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 850.—Al año de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 855.—Al año de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 860.—Al año de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 865.—Al año de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 870.—Al año de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 875.—Al año de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 880.—Al año de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 885.—Al año de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 890.—Al año de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 895.—Al año de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 900.—Al año de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 905.—Al año de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 910.—Al año de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 915.—Al año de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 920.—Al año de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 925.—Al año de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 930.—Al año de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 935.—Al año de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 940.—Al año de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 945.—Al año de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 950.—Al año de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 955.—Al año de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 960.—Al año de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 965.—Al año de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 970.—Al año de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 975.—Al año de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 980.—Al año de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 985.—Al año de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 990.—Al año de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 995.—Al año de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 1000.—Al año de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1005.—Al año de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1010.—Al año de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1015.—Al año de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1020.—Al año de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1025.—Al año de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1030.—Al año de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1035.—Al año de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1040.—Al año de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1045.—Al año de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1050.—Al año de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1055.—Al año de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1060.—Al año de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1065.—Al año de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1070.—Al año de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1075.—Al año de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1080.—Al año de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1085.—Al año de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1090.—Al año de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1095.—Al año de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1100.—Al año de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1105.—Al año de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1110.—Al año de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2240; en 4.ª, 1115.—Al año de tres mil y dos: en 1.ª, 11100; en 2.ª, 5

gando a la Corona 10.000 escudos anuales. En 1568 sirvió la lotería para facilitar fondos al hospital de San Sulpicio, y en 1701 para dotar a París de material contra incendios.

Hasta tal punto creció el entusiasmo por este juego en la hoy es república, que Necker, en 1776, suprimió las loterías privadas y estableció la lotería real del Estado.

La revolución francesa la suprimió el 25 de Brumario, calificándola de «cáncer inventado por el despotismo, para impedir al pueblo que se acordara de su miseria y nutrido de una esperanza que agravaba su desgracia».

En España la estableció Carlos III oficialmente, y como es este el país de los azules, no se suprimirá nunca.

Qué sería de nosotros sin eso que nos da la esperanza de vivir tumbados a la bartola.

Noticias militares

Durante el pasado mes de Noviembre han fallecido los siguientes jefes y oficiales: Infantería, dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes, dos primeros tenientes y un capitán de la escala de reserva.

Administración militar, un oficial segundo. Sanidad militar, un sub-inspector médico de segunda. Equitación militar, un profesor segundo. Clero castrense, un teniente vicario de primera.

El ensayo de la montura Guillaume no se concretará solo al regimiento de húsares de Pavía sino que se hará extensivo a todos los del arma de caballería.

Alemania invierte el 26 por 100 de su presupuesto total de gastos en el de Guerra; Francia, el 19; Suecia, el 32; Bulgaria, el 25; Servia, el 66; Suiza, el 26. Y nosotros invertimos en el departamento de Guerra el 18 por 100 de nuestro presupuesto general de gastos.

Ha ascendido a segundo teniente, el sargento de la Guardia civil agregado a esta comandancia D. Agustín Plata Puche.

Concesión de aguas. Se ha otorgado a D. Pedro y D. Juan Moreno Agrela, autorización para derivar mil litros de agua por segundo de tiempo, del río Velillos en término de Moclin, con destino a la producción de energía eléctrica, aplicable a alumbrado y usos industriales.

Comparación. El Gobierno interesa del Alcalde de Granada, que el día 23 del actual tenga una comparecencia ante esta Alcaldía, don Antonio Tusset Fernández en representación de su señora madre doña Antonia Fernández y el administrador de Capellanías vicario de este arzobispado, para ver si se ponen de acuerdo sobre expediente de imposición de servidumbre de acueducto para mil litros de agua por segundo, del río Durcal, en término de Cofzivil, con destino a la producción de energía eléctrica.

Noticias mineras

Entre los mineros de las zonas de Sierra de Filabres, Sierra Nevada y Sierra de Baza, se desarrolla la nota optimista y hermoso entusiasmo que en algunos llega al paroxismo.

Los motivos? Son justificadísimos. Las operaciones que se van realizando con Compañías españolas y extranjeras para poner en breve en movimiento algunos cotos mineros en todas nuestras sierras; los cables, ferrocarriles y planos inclinados que se proyectan y que ya están estudiando los técnicos en todas nuestras sierras y el propósito del concesionario del ferrocarril de Linares a Almería de adquirir material móvil suficiente para arrastrar a esta estación el mineral que se produzca en los centros mineros del recorrido de la línea, desde Gargal hasta Baza, reforzar el desde Gargal, variar la fuerza de va material motor de tracción eléctrica y por fin fuerza de línea que pasa por la metamorfosis de una línea que pasa por la más abandonada y que pueda ser de las mejores de España, que pueda establecerse un tráfico importante, suficiente para transportar oportunamente los productos del suelo y del subsuelo tan abundante de riquezas en toda la extensión de su línea y las afueras, la de Moreda a Granada y la de Guadix a Baza.

Relación de las cantidades que deben satisfacer los dueños o explotadores de minas por el 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre de 1907:

«Amable», de D. Loreto Serriá, en Otívar, de calamina, 50 pesetas; «Dificultad», de D. Emilio Sánchez Roda, en Turón, de plomo, 50; «El Descuido», de D. Antonio Acosta Oliver, de hierro, 50; «Ella», de D. Mauricio Luque, en Lobras, de zinc, 300; «Grupo Santo Domingo», de D. Luis Huelin, en Orgiva, de plomo, 1.125; «Grupo del Molinillo», de D. Juan B. Cesari, en Huétor Santillán, de plomo argentífero, 150; «Grupo Los Caballos», de D. Antonio Acosta Oliver, en Huéneja, de hierro, 1.765; «La Aparición», de D. Cecilio Fuentes, en ídem, de plomo, 515; «La Encontrada», de don Enrique Hernández, en Itrabo, de cobre, 50; «La Oportunidad», de D. Jorge H. Balmer, en Alquífe, de hierro, 6.200; «La Perseguida», de D. Francisco Morales Romero, en Benamarechal, de zinc, 50; «San Antonio», de D. Manuel Ibáñez, en Huéneja, de hierro, 50; «Salina de Lajas», de D. Mauricio Godoy González, en Loja, de sal, 1.100; «Salina de la Mala», de D. José María Cardenete, en Malahá, de sal, 800; «San Francisco», de don Francisco González Leiva, en Otívar, de zinc, 50; «Santa Matilde», de D. Antonio Navarrete, en Gor, de plomo, 50, y «Tharsis», de D. Fernando Aravaca, en Charches, de calamina, 100.

En el Circulo Católico. Muy pronto empezará a funcionar en este centro una cátedra de francés a cargo del profesor D. José Fernández Cañero.

Las personas que deseen asistir, deberán hacer la matrícula de inscripción desde el día de la fecha hasta el 31 del presente, en la secretaría del Centro Católico, desde las siete hasta las nueve de la noche.

En el exprés de anoche regresó a Madrid el batallador diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano, acompañado de su amigo D. Antonio Bernaldo de Quirós.

Antes de partir el tren tuvimos el gusto de hablar con el diputado por Valencia, quien nos manifestó su propósito de interpelar al Gobierno en el Congreso acerca del conflicto de Jajena.

También nos dijo que una numerosa comisión, compuesta por los más significados vecinos de dicho pueblo, le había visitado para rogarle se encargara de defender como letrado ante los Tribunales de justicia los derechos que ostenta el pueblo, frente a los que alega la casa de los Marqueses de Campotéjar, aceptando gustoso el ofrecimiento el Sr. Soriano, a quien se le enviará poder en forma confiriéndole la representación.

Nos expresó, por último, que ayer tarde había recibido carta del Marqués de Portago, muy afectuosa, en la que le decía que aceptaba el puesto en la Junta que se ha de crear para la defensa de Granada artística y ofreciendo su decidido concurso a tan patriótico fin.

El Sr. Soriano volverá a Granada el próximo día 28 a ultimar los asuntos de la testamentaria de D. Isabel Contreras y Aranda.

Entre los muchos amigos y correligionarios que en la estación hicieron una despedida cariñosa al popular diputado, recordamos a D. Luis Fernando y D. Antonio Beasieres, don Eduardo López de Sagredo, D. Jerónimo Vida, D. José Martos de la Fuente, D. Fermín Camacho, D. Rafael y D. José García Duarte, D. Luis Sansón, D. José Rodríguez Aguilera, don Jacinto Sánchez Gallardo, don Ramón Maurell, D. Matías Nieva, don Antonio Jiménez López, D. Alfredo Domínguez de Gregorio, D. Nicolás Juristo, señor cura de Jajena, D. José Salmerón Padilla, D. Miguel Garrido y D. Pedro Embid.

Reparto de pan. Con motivo de las próximas festividades de Navidad, ha resuelto el Circulo granadino hacer un reparto de pan a los pobres.

El Instituto. La instancia que en otro lugar insertamos, dirigida al ministro de Instrucción pública, que suscriben los padres de los alumnos que cursan sus estudios en el Instituto, se encontrará de manifiesto hasta el 26 del actual, en que se dará por terminada y cerrada, en las librerías de D. Dámaso Santaló y D. José López Agudo y en la litografía de D. José Gómez Zamora, donde se recogen las firmas.

Robo importante. En la mañana del 14 fué descubierta en Moclin un importante robo que la noche anterior se había cometido en el estanco y almacén de tejidos de don Francisco Moreno Lahaba.

Los malhechores, valiéndose de un berbiquí, abrieron en redondo un agujero en la cerradura de la puerta de la calle y una vez arrancada y franqueado el paso desbarataron por completo la tienda llevándose multitud de telas de todas clases, mantones, toquillas y pañuelos, cajetillas de tabaco, un reloj de plata, un revolver Smith y 85 pesetas en plata y calderilla, cuyos efectos importan 1.080 pesetas.

Indudablemente los foragidos debieron disponer de mucho tiempo para realizar el saqueo y aún tener preparadas varias caballerías para transportar el botín, porque de otro modo no se concibe que pudieran llevarse tantos fardos de ropas.

La Guardia civil del puesto de Illora se ha personado en Moclin y practica diligencias en busca de los efectos robados y descubrimiento de los autores.

De Málaga a Torre del Mar. Con éxito satisfactorio, se han verificado las pruebas oficiales de la nueva línea de Málaga a Torre del Mar que cuando se prolongue, como se proyecta, afectará a nuestra provincia.

He aquí como relata las pruebas nuestro querido colega La Unión Mercantil de Málaga, en su número llegado anoche:

«Como oportunamente anunciamos ayer a las diez de la mañana salió de la estación Malagueta en tren especial compuesto de una máquina, un coche y furgón, conduciendo a los ingenieros de la cuarta división de los ferrocarriles señores D. Antonio Cámara y D. Antonio Repiso, el ayudante de la misma D. Gregorio de Miguel, el director de la construcción del ferrocarril sub-urbano Monsieur Eduard Flowles, el jefe de la explotación Mr. Emile Campión, el jefe del servicio Mr. Lebréton y personal técnico de dicha compañía con objeto de realizar las pruebas de resistencia de los puentes de cemento armado, pontones y alcantarillas.

Los puentes son once incluso el de Yez que es el mayor y tiene 108 metros de longitud.

El recorrido hasta Torre del Mar que tiene unos treinta kilómetros y en el cual hay cuatro túneles, se hizo en breve tiempo y las pruebas realizadas dieron un resultado satisfactorio.

Los expedicionarios que fueron espléndidamente obsequiados con un suculento almuerzo en Torre del Mar, regresaron a las cuatro de la tarde satisfechos del es-

tado de firmeza y solidez de la línea, «cuya inauguración no podrá verificarse el próximo domingo como se había creído, teniendo que retrasarse algo esta para esperar el tiempo debido a la tramitación necesaria que en el Ministerio de Fomento tienen que darle a las actas levantadas cuyos trámites durarán unos veinte días.»

Una boca esmaltada de dientes limpios y sanos, constituyen el bouquet de la hermosa sostenida por el Licor del Polo, el mejor dentífrico vegetal.

Los preparados de peptona, aun los más cacareados, contienen como máximo un 5 por 100 de peptona, la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por ciento:

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Directivos Pectorales ROSELLÓ, Caja, 2 rs Frasco, 6. - Farmacias y Droguerías.

Si buscáis el purgante más cómodo, agradable al paladar, eficaz, rápido, y seguro al par que económico, pedid en las principales farmacias y droguerías las aguas, y sales comprimidas de La Perla del Castellón.

¡Novios!.... Dormitorios gran novedad, compuestos de cama matrimonio, armario ropero con luna de gran tamaño, mesa de noche, lavabo con palangana, una butaca y una silla de buena tapicería por 530 pesetas.

Salas compuesta de estrado forrado y entredos con espejo y mesa de centro por 350 pesetas. Perchero con espejo y jardinera, 45 pesetas. Gran Via de Colón, 10.

(Véase en la 4.ª plana el anuncio Mechero Universal.

por haber cumplido varias condenas por robos, y ser un pájaro de bastante consideración.

La grave enfermedad que venía padeciendo la respetable señora doña Josefa Pinillos Martínez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

Las virtudes que concurrían en la finada, entre las que sobresalla la caridad, y sus excelentes condiciones de carácter, le habían conquistado numerosas amistades y la consideración y el respeto general.

Reciba su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Juicio oral contra Juan Mesa Pozo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Sola; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Manuel Romero Caro y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Lacal y González Gómez; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Lercano.

Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Joaquín Cárdenas Pérez y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y D. Domínguez; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Lercano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena.—D. Emilio Romero Gallardo con don Daniel, D.ª Dolores y D.ª Elisa Llorret Encinas, sobre interdicto de posesión de aguas.—Abogados, Sres. Nacher y Jiménez López; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, Sr. Parado.

Pleito. Ayer se recibió el siguiente: Juzgado del Salvador.—El procurador don Enrique Cano Fernández contra don Miguel López Gómez, sobre pago de 1.671.50 pesetas. Hay incidente previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de actuaciones.

Recurso. Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso que interpuso D. José Díaz Robles en autos con D. Francisco Cazorla Gámez, sobre declaración de bienes.

Confirmado por la práctica. Las dispépsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Aviso importante. El considerable descuento de 26 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en SAN JOSE se aplicarán durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señora, que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se vende en San José, Reyes Católicos, 25.

Viajeros. En el exprés de anoche salieron para Madrid el teniente alcalde D. Rafael Montesinos; el presidente de la Audiencia provincial D. Liborio del Hierro; el apoderado de la casa Moré, de Motril, D. Gerardo Murillo, y don Abelardo García Noguera, gerente de la fábrica azucarera «San Isidro».

De Madrid regresó ayer el distinguido médico D. Francisco Mesa Moles.

Ayer salieron para Motril don Francisco Martín, D. Francisco González y D. José María Martínez.

Para Orgiva, D. Federico Correa, D. Ruperto Almemros, D. Manuel Estevez, D. Pedro Romero, don Santiago Rodríguez y D. Pedro Rodríguez.

Para Pinos del Valle, D. Diego Ordóñez y hermano.

Para el Pañal D. José Maroto, D. Antonio García y D. Antonio Castro.

De Motril han venido, D. Gerardo Murillo, D. Francisco La Chica, D. José Rubio Díaz y D. Manuel Ortega.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Arturo Lengó, D. Antonio de Dios Sampedro, D. Jaime Alsina, D. Fernando Pacheco, D. José del Pino y Mr. Lefevre.

En el hotel Alameda: D. Arturo Berger, D. Toribio Cáceres y señora, D. Pedro Varga y hermana y D. Joaquín de Acuña.

En el hotel París: D. Pablo Moral, D. Carlos Menéndez, D. Julián González, D. Antonio Urda, D. Manuel Callejón, D. Víctor Hatfurnkel, D. José Jiménez y Mr. Artur W. Rowe.

En el hotel Navio: D. Antonio Alonso, D. Manuel Iglesias y familia, D. Antonio Lino, D. Manuel Gabello y D. Francisco Navarro.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio García, D. Luis González, don Juan López, B. Julio García, don Francisco Beltrán y D. Juan Argele.

En la Bastetana: D. Tomás Lorenzo Mendoza, D. José Molina, don Ricardo Rodríguez, D. Manuel Gutiérrez y D. Manuel García.

Casos y cosas. El Cebollino. Ayer de madrugada, la ronda especial del jefe de la guardia municipal don Ricardo Rodríguez, D. Manuel Gutiérrez y D. Manuel García.

Neurología

La grave enfermedad que venía padeciendo la respetable señora doña Josefa Pinillos Martínez, ha tenido el funesto desenlace que se temía.

Las virtudes que concurrían en la finada, entre las que sobresalla la caridad, y sus excelentes condiciones de carácter, le habían conquistado numerosas amistades y la consideración y el respeto general.

Reciba su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Juicio oral contra Juan Mesa Pozo, sobre hurto.—Abogado, Sr. Sola; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Ortega.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Manuel Romero Caro y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Lacal y González Gómez; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Lercano.

Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Joaquín Cárdenas Pérez y otros, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Moscoso y D. Domínguez; procuradores, Sres. Romero y Andrade; secretario, Sr. Lercano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena.—D. Emilio Romero Gallardo con don Daniel, D.ª Dolores y D.ª Elisa Llorret Encinas, sobre interdicto de posesión de aguas.—Abogados, Sres. Nacher y Jiménez López; procuradores, señores Donnet y Navarro; secretario, Sr. Parado.

Pleito. Ayer se recibió el siguiente: Juzgado del Salvador.—El procurador don Enrique Cano Fernández contra don Miguel López Gómez, sobre pago de 1.671.50 pesetas. Hay incidente previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de actuaciones.

Recurso. Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso que interpuso D. José Díaz Robles en autos con D. Francisco Cazorla Gámez, sobre declaración de bienes.

Confirmado por la práctica. Las dispépsias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Aviso importante. El considerable descuento de 26 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en SAN JOSE se aplicarán durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señora, que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se vende en San José, Reyes Católicos, 25.

Viajeros. En el exprés de anoche salieron para Madrid el teniente alcalde D. Rafael Montesinos; el presidente de la Audiencia provincial D. Liborio del Hierro; el apoderado de la casa Moré, de Motril, D. Gerardo Murillo, y don Abelardo García Noguera, gerente de la fábrica azucarera «San Isidro».

De Madrid regresó ayer el distinguido médico D. Francisco Mesa Moles.

Ayer salieron para Motril don Francisco Martín, D. Francisco González y D. José María Martínez.

Para Orgiva, D. Federico Correa, D. Ruperto Almemros, D. Manuel Estevez, D. Pedro Romero, don Santiago Rodríguez y D. Pedro Rodríguez.

Para Pinos del Valle, D. Diego Ordóñez y hermano.

Para el Pañal D. José Maroto, D. Antonio García y D. Antonio Castro.

De Motril han venido, D. Gerardo Murillo, D. Francisco La Chica, D. José Rubio Díaz y D. Manuel Ortega.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: don Arturo Lengó, D. Antonio de Dios Sampedro, D. Jaime Alsina, D. Fernando Pacheco, D. José del Pino y Mr. Lefevre.

En el hotel Alameda: D. Arturo Berger, D. Toribio Cáceres y señora, D. Pedro Varga y hermana y D. Joaquín de Acuña.

En el hotel París: D. Pablo Moral, D. Carlos Menéndez, D. Julián González, D. Antonio Urda, D. Manuel Callejón, D. Víctor Hatfurnkel, D. José Jiménez y Mr. Artur W. Rowe.

En el hotel Navio: D. Antonio Alonso, D. Manuel Iglesias y familia, D. Antonio Lino, D. Manuel Gabello y D. Francisco Navarro.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio García, D. Luis González, don Juan López, B. Julio García, don Francisco Beltrán y D. Juan Argele.

En la Bastetana: D. Tomás Lorenzo Mendoza, D. José Molina, don Ricardo Rodríguez, D. Manuel Gutiérrez y D. Manuel García.

Casos y cosas. El Cebollino. Ayer de madrugada, la ronda especial del jefe de la guardia municipal don Ricardo Rodríguez, D. Manuel Gutiérrez y D. Manuel García.

La Ilustración

El fallecimiento del rey Oscar II es objeto de una hermosa información gráfica contenida en el número XLVI de «La Ilustración Española y Americana». El próximo número estará dedicado a conmemorar el quincuagésimo aniversario de su publicación.

Córdoba Literaria. Se ha publicado el 2.º número de esta Revista quincenal que dirige en Córdoba el joven escritor D. A. Jiménez Lora. El sumario es interesante. Publica la crónica y autobiografía del libertador cordobés Enrique Redel y originales de Julio Pellicer, G. Belmonte Millor, C. Martínez Rucker, J. López Silva, G. Perea Crespo, A. Jiménez Lora y otros.

Acción Católica. La revista de la Sagrada Familia, de los Padres de la Congregación religiosa del mismo nombre, ha abierto una suscripción popular para adquirir una casa en las inmediaciones de Barcelona, con objeto de regalarla en el día de la próxima fiesta de la Sagrada Familia (26 de Enero) a un matrimonio pobre y de morigeradas costumbres, que cuente con un hijo varón de corta edad en memoria de los tres Sacrosantísimos Personas, Jesús, María y José.

Los que deseen cooperar a esta obra de acción católica social, pueden dirigirse al Reverendo Padre Director de la revista «La Sagrada Familia», calle San Sebastián, 55, (San Andrés) Barcelona.

La Revista de Carteros y Peatones. Defensora de los derechos materiales y morales de dichos funcionarios, que se publica en Madrid dos veces al mes, calle de D. Felipe II y 13; su Director se encarga de la formación de los expedientes de solicitud de los destinos que se anuncian vacantes en la Gaceta de Madrid de Carteros y Peatones rurales, siendo necesario que los aspirantes sean licenciados absolutos del Ejército.

Atisemos se encarga de cuantas denuncias tengan que hacer dichos carteros y peatones de los destinos que no están provistos con arreglo a la Ley de 10 de Julio de 1885 y su reglamento.

Crónica de los pueblos

En Fuente vaqueros. Se han celebrado este año con gran solemnidad los cultos a la Inmaculada Concepción.

Durante toda la novena ha estado el altar de la Purísima profusamente adornado con flores y luces eléctricas. La parte musical en todos los cultos ha estado a cargo de distinguidas señoritas del pueblo.

El último día predicó un elocuente sermón D. Enrique Palacios Rodríguez, coadjutor de aquella parroquia.

De Salobreña. El día de la Purísima Concepción, se celebraron solemnes cultos religiosos.

Por la mañana se dijo una gran Misa cantada, en la que predicó el párroco D. Pedro Ramos.

Asistió el ayuntamiento, presidido por el primer teniente alcalde D. Luis Suárez Mendigorría, todo el elemento oficial, fuerzas de la Guardia civil y la banda de música.

Por la tarde se organizó una procesión. Como a la Misa, asistió el ayuntamiento, elemento oficial, Guardia civil y la banda de música.

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la hija del ilustrado alcalde de esta villa D. Luis Martín Armada.

De desearnos su total alivio. El precio que últimamente ha fijado a la caña de azúcar la Sociedad General Azucarera, ha sido recibido con júbilo por este vecindario.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, la esposa del ilustrado Secretario de este Juzgado municipal D. Antonio Rodríguez Pérez.

Choque. De Guadix comunican que el día 15 un carro guiado por Joaquín Negro Vaca atropelló al coche de D. Miguel Fernández Iriarte, causando grandes desperfectos y arrastrándole un buen tramo.

Presupuesto. Ha sido aprobado el ordinario de Caparacena para 1908.

Nuevo ayuntamiento. El de Lantéira ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde, D. Antonio Cobo Puga; primer teniente alcalde, D. Manuel Cobo Delgado; segundo, D. Joaquín Tapias Torres; regidor primero, don Francisco Medina Garzón; suplente, D. Manuel Beas de la Cruz, y concejales, D. Antonio Corral Fernández y D. Máximo Molina Carrión.

Presupuestos. Ayer fueron aprobados por el Gobernador civil, los presupuestos ordinarios de Alquífe y Benamarechal para 1908.

Eléctrica de la Vega Granadina. En el sorteo verificado el día 7 del corriente ante notario y correspondiente a presente año han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

De la primera serie las marcadas con los números 719, 966 991, 363, 617, 223, 208, 107, 870, 237, 57, 10, 800, 164, 281, 47, 463, 19, 752 y 461.

De la segunda serie las marcadas con los números 297, 380, 142, 897, 388, 665, 359, 633, 848, 208, 669, 851, 930, 366, 763, 4, 666 y 607.

De la tercera serie las marcadas con los números 359, 493, 212, 102, 296, 180, 231 y 32.

Los tenedores de dichas obligaciones pueden cobrar el valor de las mismas en las oficinas de la Sociedad, Escudo del Carmen 33 desde el 1.º de Enero próximo.

Granada 15 de Diciembre de 1907. El Gerente, Juan Monserrat.

Regalos a nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista D. Eduardo Martín, Escudo del Carmen, 3, cuyos muebles premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.

Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim «rápida», de Durán Canal, Alhóndiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.

Un artístico y lujoso servicio de pescado de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsa y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.

Para optar a estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR. Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos, 8, principal,) y pagando un trimestre anticipado.

Grandes rebajas de precios y descuentos en LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39, y Zacatillo, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio A La Ville de Paris participa a su numerosa clientela y al público en general, que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho nuevas e importantes rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que han sufrido todos los artículos, y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este establecimiento realiza forzosamente, y el que lo visite verá los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todos los géneros se venden a la mitad de su precio, de los que merecen citarse una importante partida de cobertores que tan necesarios son en estos días, capas con vueltas de novedad para caballero, pelizas y cortes de trajes, abrigos y pardessus, clases riquísimas y de fantasía, con grandes rebajas de precios.

En paños y lanas para vestido y confecciones última novedad, hay un gran surtido, que se vende a precios desconocidos hasta hoy.

Centro Vitícola Catalán

Grandes viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS, las más antiguas y acreditadas de España. Director, Pedro Nadal.—Figueras (GERONA). PRECIOS QUE RIGEN PARA LA PRESENTE TEMPORADA:

Table with 3 columns: Injertos 35x40 cm. de pie, Pesetas miliares, and BARRADOS. Rows include Granocha y Tempranillo, Riparia X Ruprestis, etc.

Se garantiza la autenticidad absoluta de las plantas. Admito suscripciones para servir injertos la temporada 1908-1909 midiendo 50x55 cm. de pie, y remitiendo el interesado la pta. de la cantidad que desee a 200 pts. miliares. Representante en Granada, Juan López Salcedo.—Mórtos, 39, principal. Para informes, Alhóndiga, 2, lonja.

Boletín del día

Edictos judiciales, de los que también está formada una hoja suplementaria, que acompaña al número de ayer.

Movimiento de población. Ayer se registraron 2 nacimientos y 3 defunciones.

Servicio de la Plaza para hoy.

Telegramas.

Madrid 18.

CONGRESO

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta, se vota en definitiva el presupuesto del ministerio de Marina, y continúa la discusión del de Instrucción pública.

El señor Rosales, que quedó ayer en el uso de la palabra, sigue consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

En su discurso, se ocupa de la primera enseñanza, y combate energicamente los planes del ministro en la materia.

Le contesta el señor Poggio, quien argumenta en contra de lo dicho por el señor Rosales, a quien acusa de inspirarse en la pasión política para combatir el presupuesto de Instrucción pública.

Rectifican ambos señores, y se concede la palabra al señor Perojo, quien interviene en el debate, para alusiones.

Empieza haciendo notar, que los pueblos fuertes sostienen grandes fuerzas militares y dedican considerables sumas a Instrucción pública.

Se extiende después en consideraciones sobre la enseñanza, deduciendo de ellas, que el presupuesto presentado por el señor Rodríguez San Pedro, es una obra desafortunada.

Solicita que se tienda a la educación instructiva, a la física y a la moral, y pasa a ocuparse de los libros de texto, de los cuales abomina, diciendo, que la mayoría de ellos están hechos en forma tal, que no pueden comprenderlos ni aun los hombres; de donde resulta que los jóvenes que estudian en ellos, se hacen necesariamente memoristas.

El señor Vincenti interrumpe al orador, quien a su vez le pide que explique la gestión que ha hecho desde los cargos que ha desempeñado, afectos a Instrucción pública.

A esta excitación contesta el señor Vincenti diciendo, que aunque malas, tenemos escuelas en exceso, faltándonos únicamente maestros.

El señor Francos.—Eso pedimos. El señor Perojo.—Pero maestros bien retribuidos.

Continúa hablando este último señor, a quien interrumpe frecuentemente el ministerial señor Bullón.

La presidencia amonesta a este diputado.

El señor Perojo trata de los rendimientos que producen la mayoría de las Universidades, y censura el hecho calificándolo de inmoralidad.

Termina dirigiéndose a los señores Moret, Azcárate y Alvarez (D. Melquíades), a los que pide encancen el movimiento de la enseñanza, inspirándose en criterios altamente patrióticos. (Aplausos).

Toma parte en la discusión el señor Ventosa.

Sus primeras palabras son para decir, que no importa nada el que se aumente el presupuesto de Instrucción pública, estando al frente de este ministerio el señor Rodríguez San Pedro, que es un fósil de la civilización.

Hace un análisis detenido de la gestión del ministro, encontrando en él motivo para censurarlo energicamente.

Las censuras del señor Ventosa son más duras al tratar de las pensiones para hacer estudios en el extranjero.

El ministro de Instrucción pública, contesta flemáticamente a los oradores de las oposiciones que han intervenido en la discusión.

Dice, que las censuras que se le han dirigido son copia de las que formuló contra él el señor Jimeno, al explicar en el Senado una interpección sobre la enseñanza.

En cuanto a las propuestas para enviar pensionados al extranjero, de-

clara que las examinó porque tal era su deber.

El señor Morote.—S. S. carecía de competencia para ello.

El presidente agita la campanilla. El ministro de Instrucción pública, que continúa impasible, sigue hablando.

Sus argumentos son los que ya ha expuesto otras veces.

Las minorías le interrumpen frecuentemente, pero desisten de ello, ante la impasibilidad del señor Rodríguez Sampedro.

Termina este su discurso diciendo, que es impropio el que nos comparemos con Alemania y Francia, porque mientras estas son naciones organizadas, España es un país en formación.

Estas palabras levantan enérgicas protestas en los bancos de las oposiciones.

Rectifica el señor Ventosa, interviene en el debate el señor Azcárate, aplaza rectificar el señor Vincenti y se levanta la sesión.

SENADO

Abierta la sesión, se entra en el orden del día, empezando a discutirse el articulado del proyecto de reformas de Marina.

El señor Concas retira una enmienda, que tenía presentada al artículo primero.

El señor Palomo lo combate, haciendo al mismo tiempo una calurosa defensa del Cuerpo de infantería de Marina.

Le contesta un individuo de la comisión, y se aprueba el artículo primero.

El señor Sánchez Toca pide al señor Concas, que retire una enmienda, que tiene presentada al artículo segundo.

El interesado se niega a ello, y amenaza con presentar un contraproyecto.

El señor Sánchez Toca responde jocosamente a estas palabras del señor Concas, quien insiste en sus anteriores manifestaciones.

Después de intervenir, para alusiones, el duque de Veragua, es desechada la enmienda del señor Concas.

Retira este señor otra que tenía presentada y se aceptan dos de los señores Ugarte y De Buen.

El señor Concas defiende otra enmienda, que también es desechada, sobre los atraques.

El mismo senador presenta y defiende una nueva enmienda.

Le contesta el ministro de Marina, rectifica el señor Concas y se suspende el debate.

El presidente da cuenta del fallecimiento del exministro señor Isasa, en honor del cual pronuncia un sentido discurso necrológico.

Los representantes de las minorías se asocian a las palabras del señor Azcárate, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Como anticipé ayer, se ha verificado hoy Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

La reunión empezó a las diez de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Casi toda ella, estuvo dedicada a cuestiones del ministerio de Fomento.

Las principales de que se trató, fueron los Consejos provinciales de Agricultura, el proyecto de concentración parcelaria, la adjudicación de las obras del puerto de Cádiz, que se hará a favor de una casa italiana; y la construcción de varias carreteras.

A más de los anteriores asuntos, se habló de la adquisición de carbón para la Marina.

Contra el duelo

El barón de Albi, como presidente de la Junta antidualista, ha venido celebrando conferencias con el fiscal del Tribunal Supremo.

En la que hoy ha tenido, ha leído el fiscal al barón un proyecto de ley contra el duelo, que será presentado a las Cortes muy pronto.

En virtud de él se crean tribunales de honor, cuyas decisiones tendrán fuerza legal.

En el proyecto se dan garantías, para que en todo caso, quede a salvo el honor individual y se establecen reglas para que todos estos procedimientos sean brevísimos.

Al mismo tiempo que la anterior noticia, circula en los centros políticos, la de haber aceptado el rey de Italia la presidencia del patronato antidualista.

Firma del Rey

Hoy han sido firmadas por el Rey las disposiciones siguientes: De Marina.—Nombrando ayudantes de S. M. a los oficiales de la Armada señores Alvargonzález y Cardona y al capitán de infantería de Marina don Vicente Ramirez.

Llamando a filas a 991 individuos, para las dotaciones de los buques de guerra.

Determinando los honores que habrán de rendirse al gobernador general de nuestras posesiones de Guinea.

Varios ascensos de personal subalterno de Marina.

De Guerra.—Pasando a la reserva al inspector médico de Sanidad Militar don Nemesio Diaz.

Concediendo la Gran Cruz blanca de San Hermenegildo, a los generales Piñero y Aranzave.

Destinando al décimo cuarto depósito de Artillería, al teniente coronel don Juan Jiménez.

Idem varias cruces del Mérito militar a distintos individuos del Ejército, por trabajos científicos.

Comisión de presupuestos

La Comisión general de presupuestos se reunirá mañana para dictaminar el de ingresos.

Aprobación antipatriótica.

El diputado republicano don Melquíades Alvarez, hablando hoy en los pasillos del Congreso, del presupuesto de Instrucción pública, decía, que es antipatriótico consentir que se apruebe, sin que se introduzca en él un aumento de cinco millones.

El señor Moret, que oyó esta declaración del señor Alvarez, se mostró de acuerdo con ella.

Administración local

Como en días precedentes, se ha reunido hoy la comisión que entiende en el proyecto de administración local.

Después de una discusión detenida, se acordó, que en aquellos asuntos que resuelvan definitivamente los ayuntamientos, no haya más que una instancia.

Con ligeras modificaciones fué aprobado el capítulo segundo, quedando con esto terminado cuanto se refiere a la vida municipal.

Al empezar a tratarse la reforma provincial, el señor Alba pidió que se desglosara esta parte del proyecto.

El señor Sánchez Guerra, se opuso a esta petición, aduciendo numerosos argumentos para demostrar que era imposible acceder a ella.

La comisión convino, en que cuando pasen las vacaciones de Navidad, prosiga el examen de cuanto afecta a la Hacienda municipal.

Sobre este punto, anunció el señor Cambó que realizan los solidarios un trabajo detalladísimo, del cual ofreció dar cuenta la primera vez que se reuna la Comisión, después de Navidad.

La discusión del proyecto de administración local empezará en la primera sesión que celebre el Congreso, al reanudar sus tareas después de vacaciones.

Por las dietas

Con referencia a la sesión secreta que ayer celebró el Congreso para tratar de la concesión de dietas a los diputados, se dice, que son partidarios de que se otorguen los señores Maura, Dato, Canalejas, Barrio y Mier y Azcárate.

Son contrarios a ellas, los señores Moret, Alvarez (don Melquíades), Gasset y Senantes.

Anuncio de dimisión

Se dice, que el capitán general de Madrid dimitirá muy pronto.

Para sustituirle se indica al general Lináres.

La dimisión se relaciona con el asunto de los sargentos.

Con respecto a éstos se dice, que serán libertados el día de la Reina, y que se les destinará a cuerpos distintos a los en que venían sirviendo.

Las vacaciones parlamentarias

Algunos caracterizados ministeriales aseguran, que las vacaciones parlamentarias se prolongarán hasta el mes de Febrero.

No se retira

Aseguran políticos allegados al Gobierno, que considerándose suficientemente debatido, en la Comisión, el proyecto de régimen local, no será retirado el dictamen, apesar de las modificaciones transcendentales que se han acordado.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

Table with 3 columns: Instrument, Price, and another column. Includes items like Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

Un sepelio

Hoy se ha verificado el entierro del cadáver del capitán de fragata señor Snaase, que desempeñaba el cargo de ayudante del Rey.

El duelo, que ha sido numerosísimo, lo han presidido el ministro de Marina, y el jefe de la casa militar del Rey, general Echagüe, en representación de S. M.

D. Santos Isasa

Después de una penosa enfermedad, ha fallecido hoy, el exministro de Fomento, D. Santos Isasa.

Ecós palatinos

En Palacio se han recibido noticias, de haber llegado felizmente a Stokelmo el infante don Fernando, que lleva la misión de representar al Rey en los funerales del de Suecia.

Los Reyes ignoran el fundamento que tenga la noticia dada estos días por la prensa, de haber llegado a un pueblo de la provincia de Málaga, para asistir a una cacería, el príncipe de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

Desde palacio se han dado órdenes para buscar al príncipe, y si no fuera él, a la persona a quien se refiere la noticia.

En Palacio se ha delebrado una fiesta íntima, en la que ha cantado algunos números musicales, el eminente artista Batistini, que forma parte de la compañía del teatro Real.

De Barcelona

Entre los elementos radicales aumenta la excitación contra el señor Cambó a quien acusan aquellos de hacer el juego del señor Maura, para dar el golpe de muerte al sufragio, con la aprobación del proyecto de régimen local.

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 2.000 pesetas, el periodista antidualista D. Antonio Bermejo.

«La Publicidad» publica un artículo, pidiendo a los diputados al Gobierno, que se interesen por el indulto de Nakens.

En igual sentido publican artículos en otros periódicos los señores Corominas, Junoy y Zulueta.

Ha fallecido en Mataró el coronel señor Iturmendi.

Muy pronto será elevada a plenario la causa contra la partida carlista, que capitanea por Zocas, se levantó en armas en Setiembre del año anterior.

Los procesados son 42. De ellos están presos 19.

Júbilo La noticia de haber sido adjudicadas las obras del puerto de Cádiz a una casa italiana, ha producido gran satisfacción en dicha capital.

Muchos edificios ostentan iluminaciones esta noche.

Lucha en una Audiencia Al celebrarse una vista en la Audiencia de Giovanni (Calabria), el defensor del procesado y el acusador vinieron a las manos, propinándose mutuamente abundantes bofetadas.

El público que asistía a la vista se dividió, trabando también lucha. De ella resultaron numerosos heridos, de gravedad algunos de ellos.

Muchos de los contendientes fueron presos. El tribunal, al entablarse la contienda, se dió a la fuga.

Tratado franco-belga Desde París transmiten la noticia de haberse ultimado el convenio franco-belga, sobre el Congo.

Se reconoce en el tratado el derecho preferente de Francia.

Judíos expulsados Según comunican de San Petersburgo, han sido expulsados los judíos que habitaban en Wladivostok.

La seguridad en Persia El cuerpo diplomático acreditado en Teherán ha protestado ante el shah de Persia, de la inseguridad de los europeos en aquella capital, donde no cesan de registrarse desórdenes.

Las últimas noticias que se tienen dicen, que los reaccionarios, apoyados por varios centenares de malandrines, procedentes de Veramin, ocuparon las cercanías y la plaza de Palacio palacio, realizando numerosos asesinatos y saqueando las viviendas enclavadas en aquellos lugares.

Unos diez mil nacionalistas han construido barricadas alrededor del Parlamento y hasta a 1.600 metros de él.

En ellas se mantienen a la defensiva. Los comercios y almacenes continúan cerrados.

Se cree, que el shah llegará a transigir.

De ello da indicios, el haber enviado dos cortosanos a la Cámara, para estudiar las peticiones que formula el Parlamento, entre las cuales se cuenta la de que sean expulsados de Persia los jefes reaccionarios.

Los dos emisarios del shah recibieron de éste la orden de respetar el reglamento de la Cámara.

Circula el rumor de haber sido preso el presidente del Consejo, que se disponía a marchar a Europa.

La marina alemana El periódico de Berlín el «Tagblatt», declara, que en el año 1915, Alemania tendrá la marina más poderosa del mundo.

Muerte de un sabio Un despacho de Londres da cuenta de haber fallecido el sabio inglés Kelvin.

La opinión del mundo El diario de París «L'Echo» publica una carta del célebre escritor Enrique Stenkievitz, en la que éste hace un llamamiento a los intelectuales

del mundo, para que juzguen la obra que ha realizado Rusia en Polonia.

El autor de «Quo vadis?» agrega que Polonia tendrá motivo de hacer una protesta unánime y firme, si todos los representantes de la ciencia y la literatura acceden a emitir su opinión sobre el punto que les consulta.

Documento perdido

Dicen de Nueva York, que ha desaparecido un documento importantísimo, que no era otra cosa que un plan de movilización del ejército yankee.

Se teme que haya sido vendido a los japoneses.

Relacionada con la pérdida del documento, se habla de la próxima detención de un personaje filipino, residente en Nueva York.

La escuadra norteamericana que zarpó estos días para el Pacífico, ha pasado, formada en cuatro líneas, por el cabo Hatteras.

Asesinato

En un pueblo cercano a Huesca ha sido asesinado en su domicilio el vecino José Gil.

La Guardia civil ha detenido a cinco individuos por sospechar que sean los autores del crimen.

Una plaga

En Mora (Toledo) ha aparecido una plaga, que destruye rápidamente los olivos.

La semana social

Continúan en Valencia las conferencias organizadas por «La semana social».

Hoy han hablado los catedráticos señores Folcho y Posse.

La cuestión marroquí

Informan de Sidi-bel-Abes, que la columna del coronel Felineau ha tomado posiciones en Ain Sefra.

Los Benissusen han entablado negociaciones de paz con los franceses, sin haber obtenido éxito.

Ha obediendo esto, a que los Benissusen insisten en que se les reconozca la independencia.

Las tropas francesas, después de haber descasado dos días, han continuado el movimiento de avance.

La artillería sigue cañoneando y destruyendo los poblados marroquíes.

ALMÓDOR.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de A BASE DE ALQUITRAN esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Debe adquirirse La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF

Mil pesetas al que presente Copulas

Las copulas de zinc o de otro específico, mejores que la del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona

Muebles DE JUNCO EMALTADA

El depósito de estos muebles tan sólidos y elegantes lo tiene el BAZAR DE NOVEDADES.

La Hormiga de Oro

Los vende a precios de fábrica.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Duquesa, 8.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificados, 1'80.

Plaza del Pino, 6, Farmacia. Depósito en Granada: J. L. Rubio y Pérez.

«Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general»

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.»

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferról. Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión



no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que haré lo mismo con V. Empiece a usar la de SCOTT hoy, enviando a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Queda abierta la suscripción para el próximo año de 1908, a la muy acreditada Ilustración Artística, única en su clase, en la que escriben las mejores plumas conocidas en España. Va a empezar el año 27 de su publicación. Se publica todas las semanas y cada 15 días se regala la mejor revista de modas y labores, titulada «El Salón de la Moda».

Y cada diez semanas se regala un libro lujosamente encuadernado y con magníficos grabados en el texto y láminas sueltas de obras escogidas.

Precio de suscripción. 13 pesetas, tres meses. Como es semanal resu tan trece semanas cada tres meses.

Las suscripciones las recibe el editor, por conducto de la casa PONS, Plaza Nueva, 7, 2.ª derecha. GRANADA. Se manda a provincias franco de porte.

Se traspasa

Un despacho de aceite; darán razón, en la calle de San Agustín, número 6, depósito de carbones.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechero, almacenista y exportador de vinos COGNAC, FINE CHAMPAGNE Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador. PEDIDO EN TODAS PARTES Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS Cárcel Baja, 38, pral.

Semilla de remolacha

Advertisement for Klein Wanzleben seed, featuring an illustration of a beetroot and text describing its quality and availability in Granada.

Representante para España: Francisco Román Fernández. Placeta de los Negros, 5 (parroquia de San José) GRANADA

Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor. Los ensayos prácticos demuestran la superioridad de la semilla Strandes sobre todas las demás.

Las semillas no deben tomarse por su precio y sí por su calidad. Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados o densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga sin imposición ninguna por parte de las fábricas.

REGALOS DE PASCUAS

Se pueden hacer desde 12 a 100 pesetas consistentes en 12 botellas surtidas de Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel, Cognac, Licores, Anís y Champagne de las mejores marcas.

Antes de comprar, visitad el almacén de vinos finos de los señores Aadarve y Compañía y encontraréis todas cuantas marcas de vinos se deseen a precios de almacén.

Grandes rebajas a establecimientos, bautizos, bodas y banquetes. Rioja, 10 pesetas docena de botellas. Valdepeñas blanco y tinto, 9 pesetas arroba (San Jerónimo, frente a la librería de Guevara.)

Obituary notice for D.ª Josefa Pinillos Martínez, including details of her death and funeral arrangements.

Advertisement for Eduardo Martín's furniture store, located at Escudo del Carmen, 3, featuring various types of furniture.

Advertisement for Recordatorios (anniversary cards) from the publisher of El Defensor, located at Escudo del Carmen, 3.

Advertisement for LUZ 'GRAETZIN' light bulbs, highlighting their energy efficiency and long lifespan.

Advertisement for a medical consultation (Consultorio) by Dr. García Duarte, specializing in eye and infant diseases.

Advertisement for the Compañía General de Electricidad, offering electrical services and installations.

# LAS COLONIAS.

(ULTRAMARINOS)

# JUAN RUIZ GALVEZ

## PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagne Moët Cuandon.—Ven Clichet y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salinón, Langosta, Langostinos Sardinias de Nantes, extractos de carnes y pescados.—GALLETAS inglesas y catalanas.—VARIOS: Encurtidos, Sopas, Rués, Chocolates, Cafés, Thé, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salechichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Calendario y Castilla.

**Especialidades.** Lenguas de Strasburg.—Jamones trufados.—Jamones de Vetzalia.—Salechichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Belogna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabali trufada.—Dátiles de Berberia.—Dátil Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de Paris.—Fondat de Paris.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Lánjar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, rosos y llemas suizas.—Quesos de Blec, Requefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Girlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—RIOJA CLARETE: Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40, pesetas, hasta 500 y 1000.

Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, núms. 56 y 58.

# SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

# Zacatín, 33.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía «SINGER»

DE MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA

GRANADA.—Plaza de Bibarrambilla, 6.

BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.—Calle Nueva, 1.

LOJA.—Calle Duques de Valencia, 24.

HOTEL.—Plaza de Canalejas, 10.

# GUANO SAN JULIAN

# DEPOSITO EN GRANADA DON ROQUE RIVERO

PARRAGA. 3 v 7.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer.—Azucaradas.—Son un purgante suave.

## ANTONIO RUEDA CORDOBA

Sólo y única en Almería

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulicos movida á vapor. Presión 300 atmósferas. Duración de estos pavimentos: más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.

Fábrica y Despacho, calle Granada, núms. 65, 67, 69 y 71

## Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella)

Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia:

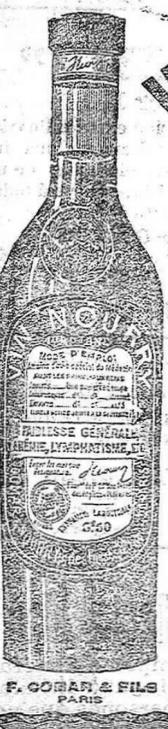
TOBRES Y LOPEZ

Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento Grapier, gris y blanco, marca Lafarge.—Artificial, marca Vicat.—Natural extra, marca Castor.—Natural 1.ª, marca Monette.—Especial para la intemperie, marca Mediterráneo.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca Roquefort.—Cal Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven al pie de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Te omos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16. CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16.



## VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez  
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DE PECHO**

El vino Nourry reemplaza con ventaja al aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (ascorbutos, usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. CORAN & FILS PARIS

## Lotería Nacional de Navidad

La Compañía HUEVOL de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El HUEVOL FLAN y el HUEVOL JALEA INGLESA, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Alfonso C. Muñoz de Maza, Marqués de Guano, 11.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (TUBOS TRIANGULARES).

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.ª, Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

¡nunca tendrás canas ni serás calvo!

El cabello abundante y hermoso

es el mayor atractivo de la mujer



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre liso, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumanta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como biguñeta.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello ejercita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidió mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Frasco 5 Pesetas.

Se vende en Granada, Farmacia de P. Galvez, Mesones, 31.—y por mayor: Madrid; Sres. Martín Durán, Barcelona, Sres. Vicente Ferrer y C.ª.

## Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Bassin (Gruipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar un nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, coque y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Avenida de San Juan, 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cruz, Gran. Vía 13, 2.ª.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.



**Aviso**  
Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.  
Dívan Ruse, Plaza Nueva.  
Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almircecos, núm. 4.



PROBADO EL

## CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

## Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Eulalia, 21. De venta en Granada.—Droguería de Doroteo Genzález Casas.—Salamanca, 12.

## Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Strachan, 20.—MALAGA.

Para las provincias Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Complejas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, inglesas, suizas, manillas, seda para envolver naranjas, y sedas y manilla para fundas. Cuadernos, libretos, libros rayados, registros, copiladores de cartas, bloques, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillerío de todas clases y tarjetas. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para Ajudo. Estuche de la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en reumas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente franco de embalaje. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.

Strachan, 20.—MALAGA.

## Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE

Es un fármaco dimodificado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París para la curación de:

EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS  
HISTERIO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS  
RALE DE SAN VICTOR DESVAÑECIMIENTOS  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES  
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS  
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATOFOREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.



Cura radicalmente:

EPILEPSIA  
INSOMNIOS  
ENFERMEDADES NERVIOSAS

ELIXIR YVON

PREPARADO POR EL DR. YVON, EN BRUSELAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

## LOS QUE PAREZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZULADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMAÓTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

## La Cosmopolita

BUFETE COLEGIADO

Centro de toda clase de asuntos

Director y propietario Dionisio Junco Rodríguez

Abogado. Enriqueta Lozano, 13.

## Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia, también vende arroz de Jativa molino del rey, Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

## Se alquila

segundo piso, interior, y portal con trastierra, propio para oficina, tienda ó peluquería; Parraga, 11.—Razón Parraga, 3, Roque Rivero.

## Aviso al público

En la Plaza Bibarrambilla número 1, junto á las Máquinas Singer, encontrarán un nuevo depósito de camisas de cuero de las fábricas más acreditadas de Madrid, Zaragoza y Barcelona, á precios más ventajosos que tienen este artículo en esta.

También hay colchonetas metálicas de todos tamaños, á precio de fábrica, batería de cocina y otros varios artículos.

Se hacen instalaciones de luz eléctrica á precios reducidos. No equivocarse, Plaza Bibarrambilla, 1, entrando por la Pescadería. —Marcelino Sanjuan

## Se alquila

un bajo para taller, depósito ó cualquier industria, San Antón, 67.

## Se vende

un estrado de gabinete y unas sillas para comedor. Pueden verse en Acera de Darro, 82 de doce á tres de la tarde.

## Se alquila

un piso con decorado estilo modernista. Acera Darro, 82

## Aviso al público

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrones de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremadas é hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, avellanas y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, Malino del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremadas tiene su despacho en el sitio de costumbre. Calle de la Alhondiga Posada de LA NAVE, número 1, y Acera del Casino 5.

## Quinina dulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.